

Análisis del proceso editorial de la Revista Médica del Uruguay: revisión de 212 trabajos evaluados en el período 1997-2001

*Dr. Gabriel Krygier*¹*

Antecedentes

En el marco de las actividades del Consejo Editorial de la Revista Médica del Uruguay (RMU), nos hemos propuesto analizar el proceso editorial de la misma en todas sus etapas.

A sugerencia de los distintos integrantes que conforman el mismo, y como una forma de autoevaluación de la tarea llevada a cabo por este Consejo, surge esta iniciativa tendente a mejorar la calidad de la RMU a través del análisis del proceso editorial de la misma.

Este Consejo, que semanalmente sesiona con sus ocho integrantes (incluidos el miembro responsable y el secretario de redacción) asistidos por el secretario de comisiones, tiene como principal cometido la elaboración de la RMU, primer medio de divulgación biomédica arbitrada del cuerpo médico nacional. Publicación indexada en la base de datos LILACS y que ha sido seleccionada para integrar el proyecto Scielo (Scientific Electronic Library on Line).

Para tales fines, este Consejo cuenta con el apoyo de un prestigioso panel de árbitros conformado por más de 130 destacados especialistas de las distintas ramas de la medicina (donde se incluyen notables académicos, profesores en actividad y retirados, profesores eméritos y prestigiosos profesionales cuidadosamente seleccionados por su trayectoria en áreas específicas de la actividad médica). Este calificado grupo es permanentemente actualizado, evaluándose, entre otros, la calidad del arbitraje y el tiempo de respuesta del mismo, para lo cual se provee al árbitro seleccionado de un formulario preestablecido donde se resaltan distintos aspectos del trabajo científico que el Consejo Editorial considera de interés para definir si el mismo será o no aceptado para su publicación.

Una vez entregado el trabajo, el Consejo Editorial evalúa si cumple con las formalidades requeridas por el mismo (carta con firma de todos los autores, no presentación

simultánea en otras revistas, estructura de trabajo científico y demás requisitos para la publicación de trabajos^(1,2)), designándose los árbitros correspondientes (con un mínimo de dos) salvo para aquellos trabajos que a expresa solicitud del Consejo Editorial y referentes a un tema de actualidad o de jerarquía relevante para el cuerpo médico nacional en un momento determinado, son encargados a un profesional idóneo en el tema (generalmente artículos de revisión).

Una vez recibidas las correcciones de los autores sugeridas por los árbitros y el Consejo Editorial, este último valorará la pertinencia y oportunidad de la publicación⁽³⁾.

Como podrá observarse hay múltiples etapas y tiempos que transcurren desde la presentación de un trabajo hasta su resolución final (aceptación, no aceptación, retiro por los autores, etcétera), disponiendo para cada una de ellas de formatos tipo a seguir tanto por los autores como por los árbitros, especialmente diseñados y actualizados por el Consejo Editorial para tales fines⁽⁴⁾.

El motivo de este trabajo fue analizar el proceso editorial en sus distintas etapas para lo cual escogimos un período de cinco años.

Procesamiento de la información

Para la elaboración del presente informe se tomaron en cuenta 212 trabajos evaluados por el Consejo Editorial en el período comprendido entre 1/1/97 y 31/12/01.

En el análisis de los datos se consideraron las siguientes variables: área temática del trabajo, primer autor, número total de autores, tipo de trabajo (artículo original, casuística, revisión, historia y medicina, casos clínicos, opinión, etcétera), especialidad, procedencia, institución auspiciante, intervalos, fecha de aceptación o no aceptación, número de arbitrajes, tiempo transcurrido entre la presentación del trabajo y su resolución final, tiempo desde la resolución hasta su publicación, y observaciones pertinentes.

Para su confección se revisaron todas las actas del Consejo Editorial de la Revista Médica del Uruguay desde el 1/1/97 hasta la fecha de cierre de este informe (8/02), ya que varios trabajos presentados con anterioridad al 31/12/01, fueron y están siendo resueltos en el correr de este año 2002.

* Por el Consejo Editorial.

1. Prof. Adj. Oncología Médica, Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina. Miembro del Consejo Editorial de la Revista Médica del Uruguay.

Correspondencia: Dr. Gabriel Krygier
Blanca del Tabaré 2964, Montevideo, Uruguay.
E-mail: gkrygier@adinet.com.uy

Comentarios

El número de trabajos presentados fue en aumento en los últimos tres años, con un mínimo de 33 en 1999 hasta un máximo de 50 en 2001; promedialmente se presentaron durante los cinco años de relevamiento 42,4 trabajos por año (tabla 1).

El 26,8% de los mismos fue no aceptado con un rango variable entre 22% y 30,3% (figura 1); si bien este porcentaje parecería un tanto benévolo comparado con estándares internacionales (40% a 50%), hay que recordar que la RMU cubre un amplio espectro de la temática médica nacional e intenta dar cabida, una vez realizados los arbitrajes correspondientes, a todo artículo que sea considerado de interés por el Consejo Editorial insistiendo en la tarea docente de sus modificaciones.

Consideramos dentro del subgrupo “trabajos no aceptados” a aquellos que fueron retirados por el autor por motivos varios (imposibilidad de cumplir en los tiempos prefijados con las sugerencias de los árbitros, intento de duplicación, disconformidad con los arbitrajes, etcétera) (tabla1).

El 85,7% de los trabajos requirió sólo dos arbitrajes; el 14,3% restante necesitó entre tres y cinco arbitrajes para tomar una decisión final, lo que, como resulta comprensible, alarga el tiempo de resolución del mismo.

De los trabajos presentados, 183 fueron nacionales, siendo la distribución restante: cubanos (23), españoles (2), brasileños (2), peruano (1) y estadounidense (1).

En cuanto al tiempo transcurrido entre la presentación del trabajo y su eventual aceptación o no aceptación, se registró una variabilidad de 3,97 a 6,31 meses, con un promedio de 4,91 meses para los cinco años revisados; se destaca una tendencia al aumento de los tiempos en los últimos dos años (6,31 y 6,05 meses), seguramente debido a que un mayor número de trabajos requirió más de dos arbitrajes en este último período (figura 2).

No podemos olvidar que existe otro tiempo no despreciable, que es el que transcurre desde la aceptación del trabajo hasta su publicación, que ha llegado a oscilar entre 2 y 12 meses, dependiendo, entre otros factores, de la disponibilidad de recursos para la elaboración de la revista, las esperas de trabajos en etapa de aceptación reenviados por el Consejo Editorial a los autores para su corrección final pero no devueltos en tiempo por los mismos, la falta de cumplimiento de los autores en cuanto a la forma de destaque de sus correcciones según se sugiere en el formato preestablecido, etcétera.

En este último año se sumó otra dificultad: la imposibilidad, por falta de recursos económicos, de distribución de la revista, pronta tres meses atrás.

De cualquier manera, este último inconveniente se solucionó parcialmente con el formato digital de la RMU. Puede accederse desde la página web del Sindicato Médico del Uruguay a dicha publicación por cualquier usuario (www.smu.org.uy).

Más de 50 disciplinas médicas han presentado trabajos a la Revista Médica del Uruguay en estos últimos cin-

Tabla 1. Trabajos presentados no aceptados, número de arbitrajes y tiempo desde su presentación a la definición. Período 1997-2001. RMU

	1997	1998	1999	2000	2001	Promedio
Trabajos presentados	47	48	33	34	50	42,4
Trabajos no aceptados	13	14	10	9	11	11,4
No aceptados/presentados	27,6	29,1	30,3	26,4	22	26,8
Dos arbitrajes	42	41	28	26	46	36,6
MÁS de dos arbitrajes	5	7	5	8	4	5,8
Procedencia no Uruguay/Uruguay (%)	19,1	14,5	9	17,6	4	12,8
Tiempo desde presentaci n/no aceptaci n (meses)	4,06	3,97	4,18	6,31	6,05	4,91

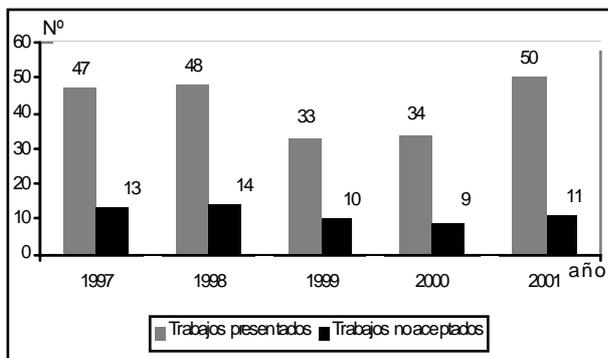


Figura 1. Trabajos presentados y no aceptados

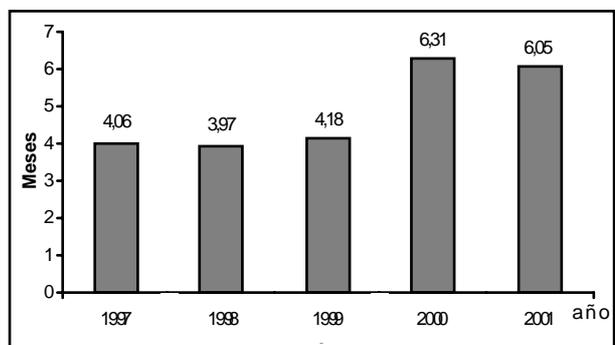


Figura 2. Tiempo de presentación-aceptación/no aceptación (meses)

co años.

Si bien esto implica una revista de amplia cobertura dentro del espectro médico, hay nueve especialidades que se destacan por el número de trabajos presentados: medicina interna, oncología, pediatría, parasitología, neumología, cardiología, infectología, farmacología e historia de la medicina; los trabajos presentados por estas nueve disciplinas abarcan casi 50% de la totalidad de los trabajos presentados al Consejo Editorial durante este período.

Haremos mención a que en estos cinco años no fue presentado ningún trabajo relativo a oftalmología, ni a otorrinolaringología, entre otros.

Dado que algunas disciplinas tienen revistas propias de la especialidad, seguramente varios trabajos científicos relacionados a ellas se publiquen en dichas revistas, disminuyendo su presencia en la Revista Médica del Uruguay (por ejemplo, anestesia, pediatría, cardiología, cirugía).

En este último caso nos llamó poderosamente la atención que sólo dos de los 212 trabajos presentados fueron relativos a cirugía general.

En otro orden de cosas destacamos que 73% de los trabajos nacionales presentados correspondió a distintas cátedras, servicios o departamentos de la Facultad de Medicina. Dejando de lado los trabajos provenientes del exterior (29), el resto de los presentados (49) provino de: Ministerio de Salud Pública (8), Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay CASMU (6), Asociación Española Primera de Socorros Mutuos (5), Instituto Clemente Estable (5), Hospital Maciel (2), Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano/Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (2); asimismo varias instituciones públicas o privadas han participado con un trabajo: Hospital Pasteur, Hospital de Paysandú, Casa de Galicia, Banco de Previsión Social, Hospital Italiano, IMPASA, Universidad Católica, Hospital Militar, Fondo Nacional de Recursos, Facultad de Odontología, Comisión de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Asociación Uruguaya de Psicología Psicoanalítica.

Si analizamos por tipo de trabajo publicado, más de la mitad correspondió a artículos originales (53,5%), siguiéndole en orden decreciente: artículo de revisión (18,6%), casos clínicos (9,3%), carta al editor (5,7%), casuística (4,3%), artículo de historia (2,9%), artículo de opinión, comentarios, informática, pautas, informe (figura 3).

En lo referente al número de autores por trabajo, osciló entre 3,02 y 4,81, con un promedio de 3,67 (con un rango de 1 a 12 autores); 48 de los 212 trabajos fueron presentados por un solo autor (22,6%).

Uno de los objetivos del Consejo Editorial de la RMU es poder lograr un cuarto volumen anual, requerimiento indispensable para poder ser considerada la revista en los principales índices médicos internacionales; actualmente contamos con 42,4 trabajos presentados anualmente, y con 30,9 trabajos aceptados para su publicación en forma anual, lo que estaría muy próximo a nuestro objetivo (máxime si tomamos en cuenta la tendencia creciente de traba-

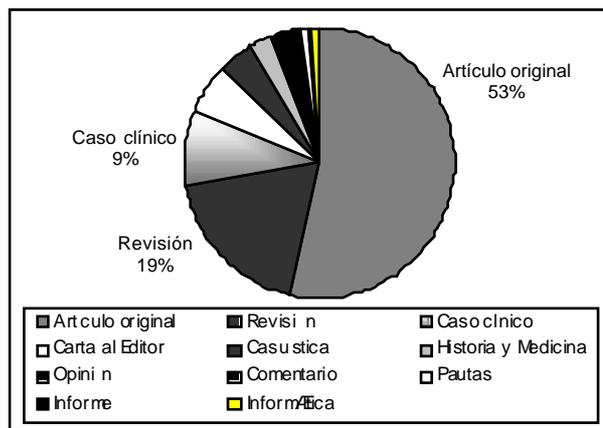


Figura 3. Tipo de trabajo publicado

jos presentados en el año 2001 y en lo que va de 2002).

Como datos adicionales agregamos que en el año 2001 se han publicado tres números con un promedio de 80 páginas por ejemplar, lo que para una edición de 10.500 revistas por número hace un total de 840.000 páginas editadas por cada número de la revista.

Conclusión

Según se desprende de este trabajo, el proceso editorial de una revista médica tiene múltiples etapas, que dependen unas de otras, pero que conforman una unidad de proceso⁽²⁾; este mecanismo requiere indispensablemente la recepción de los trabajos científicos, la colaboración de prestigiosos árbitros totalmente honorarios, el continuo control e intercambio de ideas de los integrantes del Consejo Editorial, el manejo de tiempos adecuados entre la presentación de un trabajo y la resolución final que asegure la vigencia del mismo y la periodicidad de la revista, y, sin duda, de un soporte económico que permita solventar los gastos de imprenta, figuras, películas, diagramación, los honorarios del personal destinado a dichas tareas y la distribución de la revista con la llegada a sus destinatarios finales.

Actuando en todas y cada una de estas etapas, tendiendo a optimizar la calidad de cada una de ellas, es que podremos mejorar nuestra Revista Médica del Uruguay.

Bibliografía

1. Consejo Editorial Revista Médica del Uruguay. Normas de publicación de originales. Rev Med Uruguay 2002; 18: 96-100.
2. Day R. El proceso de arbitraje. In: Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2ª ed. Washington: OPS, 1996: 94-106. (Publicación científica N° 558).
3. Folle LE. Sobre las Normas de Publicación e instrucción a los autores. Datos adicionales de interés para el autor, revisor o integrante del Cuerpo Editorial: La declaración del "Grupo de Vancouver" (Editorial). Rev Med Uruguay 2001; 17: 155.
4. Day R. El proceso de publicación (cómo ocuparse de las pruebas de imprenta). In: Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2ª ed. Washington: OPS, 1996: 107-15. (Publicación científica N° 558).